

Vida privada de Juan Santamaría

Importante es la época en que nació y creció el Erizo, por que entre los años 1830 y 1842 se sacudieron los ánimos en nuestro país con una serie de acontecimientos cívico-culturales, todos a favor de la libertad de prensa y de expresión en general; y al ejercicio de una crítica a las actuaciones gubernamentales. El Padre Vicente Castro conocido en la historia por el "Padre Arista", dirigía aquellas famosas tertulias que son un bellísimo antecedente de la libertad de pensamiento; luego no podemos olvidar el trascendental decreto del 27 de noviembre de 1824, en que nuestro Primer Jefe de Estado don Juan Mora Fernández "INVITABA A LOS CIUDADANOS a que establezcan en cual quier pueblo del Estado un papel periódico público". La ejemplaridad de este decreto es manifiesta, era el gobernante el que incitaba a sus gobernados a que tuviesen su medio de ex-

presión, tan necesario en el juego de la democracia. En 1830 se trae la primera imprenta a Costa Rica, por don Miguel J. Carranza y se publica el primer impreso "La Infancia de Jesucristo", de don Gaspar Fernández y Avila. La Ley Fundamental del Estado Libre de Costa Rica de 1832, establecía en su articulo la garantía individual de "La libertad de palabra y de prensa". La ley del 17 de mayo de 1832 en su articulo 2 decía que: "La libertad mental y la expresa, son tan absolutas que ninguna censura previa, ningún reglamento, ningún Tribunal especial o común podrá restringirla".

Dos años después del nacimiento de nuestro héroe, en 1833 sale a la luz el primer periódico de Costa Rica: "El Noticioso Universal", siguiendo aquella incitación del decreto dictado nueve años antes por nuestro Primer Jefe de Estado don Juan Mora Fernández. En

1834 surge "La Tertulia", para ampliar el ámbito de acción de los famosos conciliábulos del Padre Arista. En 1838, otro periódico, sea otro vehículo para la opinión pública: "La Aurora Constituyente". El Gobierno de la República en el año 1842 creó uno propio al servicio de los ciudadanos que querían emitir sus ideas y que por carecer de recursos pecuniarios no lo podían hacer, se llamó: "El Mentor Costarricense" y suplía el papel los redactores, las máquinas impresas para que los costarricenses escribieran sus opiniones, pero eso sí, dentro de un marco de respeto y en estricta conformidad con la ley.

Todo este ambiente de franca libertad, sirvió de marco a la infancia de Santamaría; él mismo dialogaba en las esquinas con sus amigos, ejercitando la expresión sencilla de su criterio ciudadano. Hacía apenas 6 años que la Constitución Política había declarado la enseñanza gratuita, pero por factores económicos esa disposición de nuestra "Ley Fundamental" no había podido ser puesta en práctica; no gozaron los ciudadanos de aquella época de las múltiples oportu-

nidades que con relación a la enseñanza pública le brinda el Estado al ciudadano de hoy, so lo existían en Alajuela dos escuelas públicas, los demás eran institutos privados y cobraban una matrícula que no estaba al alcance ni de las familias de clase media. Menos podía beneficiarse entonces nuestro héroe, porque la vida no le deparó la suerte de un destino halagüeño, la pobreza le aguijoneó siempre, pero la pobreza que engendra la necesidad y la necesidad que a su vez duplica el esfuerzo y el trabajo, hicieron de Santamaría un modelo de ciudadano. Estamos conformes con que la luz de la ilustración no llegó a su mente, no precisamente por desidia suya, sino por la circunstancia de tener desde muy niño que llevar sobre sí, una responsabilidad en el mantenimiento de su familia, constituida por aquella mujer a quien la historia ha conocido corrientemente con el nombre de Manuela Carvajal, Manuela Santamaría, Manuela Gayego o Gallego, va que como lo afirma en su brillante estudio don Carlos Jinesa, a Juan, a Rufino y a Joaquín hermanos del primero se le

llamaba en el barrio "Gallegos" porque doña Manuela había sido criada en casa de don Juan Rafael de Gallegos; esta circunstancia del cambio de apellido error en el que incurrió la misma madre del héroe, ya que en unos documentos aparece con un nombre y con otro en los demás, nos pone en evidencia que sus apellidos correctos que darán en el seno insondable de la más tremenda interrogante histórica. Pero ello no importa, el apellido de doña Manuela no tiene interés, lo que sí lo tiene es que de su "Ventre Bendito" habría de sorber la sangre suya, un niño que deambulaba por las calles y aledaños de Alajuela junto a otros gamines entre los que la historia cuenta a don Felipe Cruz y Alvarez, don Víctor Guardia Gutiérrez, don Julián Saborío y don Tomás Herra; los dos primeros compañeros de infancia de Santamaría y soldados en los campos de batalla en Rivas de aquel Mocetón que a los 25 años habría de entregar su vida en una llamarada sublime, apenas comparable a la de Antonio Ricaurte en Sur América.

Juan Santamaría

Por Justo A. Facio

Cayó el valiente; su atrevida planta al dardo cede del instruso odiado; pero al rodar su cuerpo mutilado vencedora la patria se levanta.

La roja llama que al tirano espanta el triunfo dice del audaz soldado, y su vivo fulgor jamás nublado de la gloria los campos abrillanta.

Mas a la par que resplandor de gloria brillante esparce su rojiza tea, aclarando su nombre y su memoria,

la amenazante luz con que flamea desde la cima de la patria historia, terror de audaces invasores sea.

¿Quién fue el padre de Juan Santamaría?

- ¿Es hijo de un negro?
- ¿Es hijo de un guanacasteco?

Con relación a quién fue el padre de Juan Santamaría, hay dos versiones, la que nos da don Carlos Jinesa en su epinicio publicado en 1931 y la de don Guillermo Ortiz Sequeira. El primero manifiesta que había un sastre muy perrino vecino de Alajuela y de apellido Santamaría, quien enviaba con cierta frecuencia dinero a doña Manuela, de esa circunstancia deducimos siguiendo esta versión que si era tan pobre y le remitía una suma periódica a la madre de nuestro héroe, era por el hecho de ser el padre de Juan, Joaquín y Rufino Santamaría ya que no hay base histórica firme para demostrar que los tres hijos de doña Manuela Carvajal fueran de padres diferentes.

un tanto irónico, decía: "Y fígurese, los que iban a casa molestaban mucho a la finada por que se había enamorado de un negro irizo... como ella era tan bonita...".

Don Guillermo Ortiz afirma que Manuela Santamaría era tri gueña y que algunas personas decían que blanca; eso según la opinión suya corrobora su tesis, el color moreno de Juan Santamaría es un producto del trigoño o blanco de su madre con el moreno oscuro de la piel del guanacasteco a que hicimos referencia. Además el pelo erizo de Santamaría también era una mezcla del ondeado de doña Manuela con el muy ensortijado de su presunto padre del Guanacaste.

La versión del ciudadano Ortiz Sequeira es completamente distinta; él afirma que por conversación con doña Clotilde Castro Santamaría prima segunda del Erizo ésta le manifestó a una pregunta suya de si doña Manuela Carvajal le había referido alguna vez quién era el padre de sus hijos, respondiendo negativamente, con la observación de que nada hubiera logrado con la finada Manuela, porque siempre fue muy discreta, muy callada; pero doña Clotilde dijo: "Yo lo único que sé es que Juan era hijo de un hombre del Departamento que traía partidas de ganado a Alajuela".

¿Cuál Departamento? a lo que la interrogada contestó: Guanacaste... esos hombres traen ganado cada 8 días... ¿Y por qué sabe usted que era hijo de uno de esos hombres? Bueno, porque usted sabe que vivíamos en la misma casa, la difunta Manuela, mi mamá y yo; mi mamá vendía tamales, café y otras cosas más, era una venta de comida a casa llegaban unos negros que tenían ganado, con uno de ellos tuvo a Juan y a Joaquín. Y luego como comentario final la anciana en un tono